



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR**  
POTENCIAMOS TU PRESENTE PARA QUE CONSTRUYAS TU FUTURO  
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No 19415 DE 2002  
CODIGO DANE No 205001010264  
CALLE 62 No 128- 120  
SAN CRISTÓBAL

**AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 7**

**2 de mayo de 2023**

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa, requiere celebrar contrato que tenga como objeto:  
**SUMINISTRO Y RECARGA DE TINTAS, TONER, DUPLICADORES Y MASTER PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO**

2. Detalle y cantidad a contratar:

CANTIDAD	DESCRIPCION
3	TONER IMPRESORA EPSON 554 NEGRO
6	TONER IMPRESORA EPSON COLORES
3	TINTA DE IMPRESORA HP IM 430 F ORIGINAL
5	MASTER JP7 RICOH ORIGINAL
4	TINTA DUPLICADOR DX 2330

3. Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto en la Institución educativa \$ **3,474,000.00**  
**TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/C.**

4. Esta respaldado el recurso económico por el certificado de disponibilidad presupuestal Número **13**  
Con fecha del: **2 de mayo de 2023**

5. Debido a la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo N° 03 del 02 de Marzo de 2023

6. Se reciben las propuestas en el horario de: 8:00 AM a 4:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa, Calle 62 N° 128-120 Correg San Cristobal-Med - Tel 427 0220

Dada la contingencia se recibirán en el correo electrónico contratacionjuanjesobar@gmail.com

7. Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

8. Se tiene previsto el siguiente cronograma:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
<b>Planeación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Estudios y documentos previos.</li><li>Definición de los requisitos técnicos</li><li>Requisitos habilitantes</li><li>Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio</li></ul>	<b><u>2 de mayo de 2023</u></b>	Rectoría
<b>Apertura del proceso (invitación)</b>	resolución de apertura aviso de invitación	<b><u>2 de mayo de 2023</u></b>	Rectoría
<b>Cierre del proceso</b>	Fecha límite para recibo de propuestas	<b><u>5 de mayo de 2023</u></b> <b><u>4:00:00 p. m.</u></b>	Rectoría
<b>Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Verificación de requisitos habilitantes</li><li>Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)</li></ul>	<b><u>6 de mayo de 2023</u></b>	Rectoría



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR**  
POTENCIAMOS TU PRESENTE PARA QUE CONSTRUYAS TU FUTURO  
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 19415 DE 2002  
CODIGO DANE N° 205001010264  
CALLE 62 N° 128- 120  
SAN CRISTÓBAL

<b>Publicación informe</b>	Publicación informe de evaluación.	<b>9 de mayo de 2023</b>	Rectoría
<b>Respuesta a observaciones</b>	Respuesta a observaciones	<b>10 de mayo de 2023</b>	Rectoría
<b>Adjudicación o declaratoria desierta</b>	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	<b>11 de mayo de 2023</b>	Rectoría
<b>Celebración contrato</b>	Firma contrato	<b>11 de mayo de 2023</b>	Rectoría

Los requisitos habilitantes para participar en este proceso son:

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Certificados de Contraloría, Procuraduría, Antecedentes penales, Medidas correctivas y delitos sexuales no mayor a 3 meses)
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de ser régimen común
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) Actualizado y posterior a Enero de 2021
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) y de las personas a emplear.
- Copia de pago de SEGURIDAD SOCIAL de las personas a emplear
- Certificado de cuenta bancaria a nombre del proveedor con tipo y número de cuenta, nombre y estado.
- Hoja de vida de la función pública en caso de ser servicio (que evidencie su experiencia e idoneidad).
- Carta de garantía por el bien o servicio.
- Certificado de trabajo en alturas en caso de servicios que requiera trabajo en alturas.
- licencia de conducción, SOAT, Tecno mecánica vigente(En caso de transporte escolar)
- Seguro contractual y extracontractual (En caso de transporte escolar)
- Resolución de autorización para prestar el servicio de transporte escolar (En caso de transporte escolar)
- Certificado de Contraloría, Procuraduría, Policía, Medidas correctivas, delitos sexuales (no mayor a 3 meses)

Cordialmente,

JAIME ALBERTO CASTAÑO BOTERO  
Rector IE Presbítero Juan J. Escobar

TESTIGOS

MONTE EN CARTELERA

CARGO	TELEFONO	FIRMA	FECHA
			2/05/2023

DESMONTE DE CARTELERA

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA	FECHA
				5/05/2023